

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

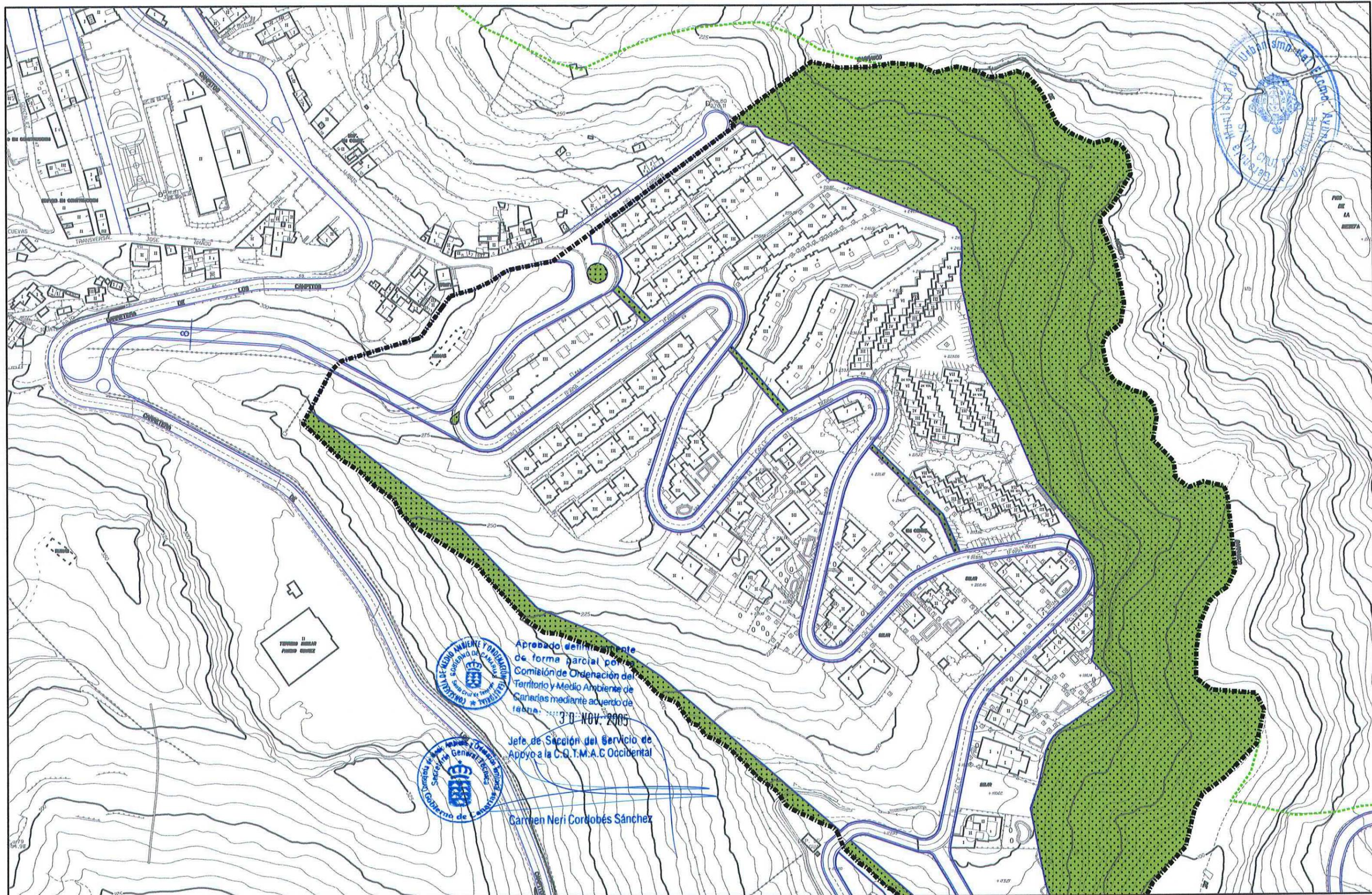
Escala: 1/2000

ÁMBITO: Las Colinas

ÁREA: Ifara

FICHA
LC - 5

HOJA
1 de 3



Aprobado definitivamente
de forma parcial por
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 30 NOV. 2005

Jefe de Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C. Occidental
Carmen Neri Cortobés Sánchez



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

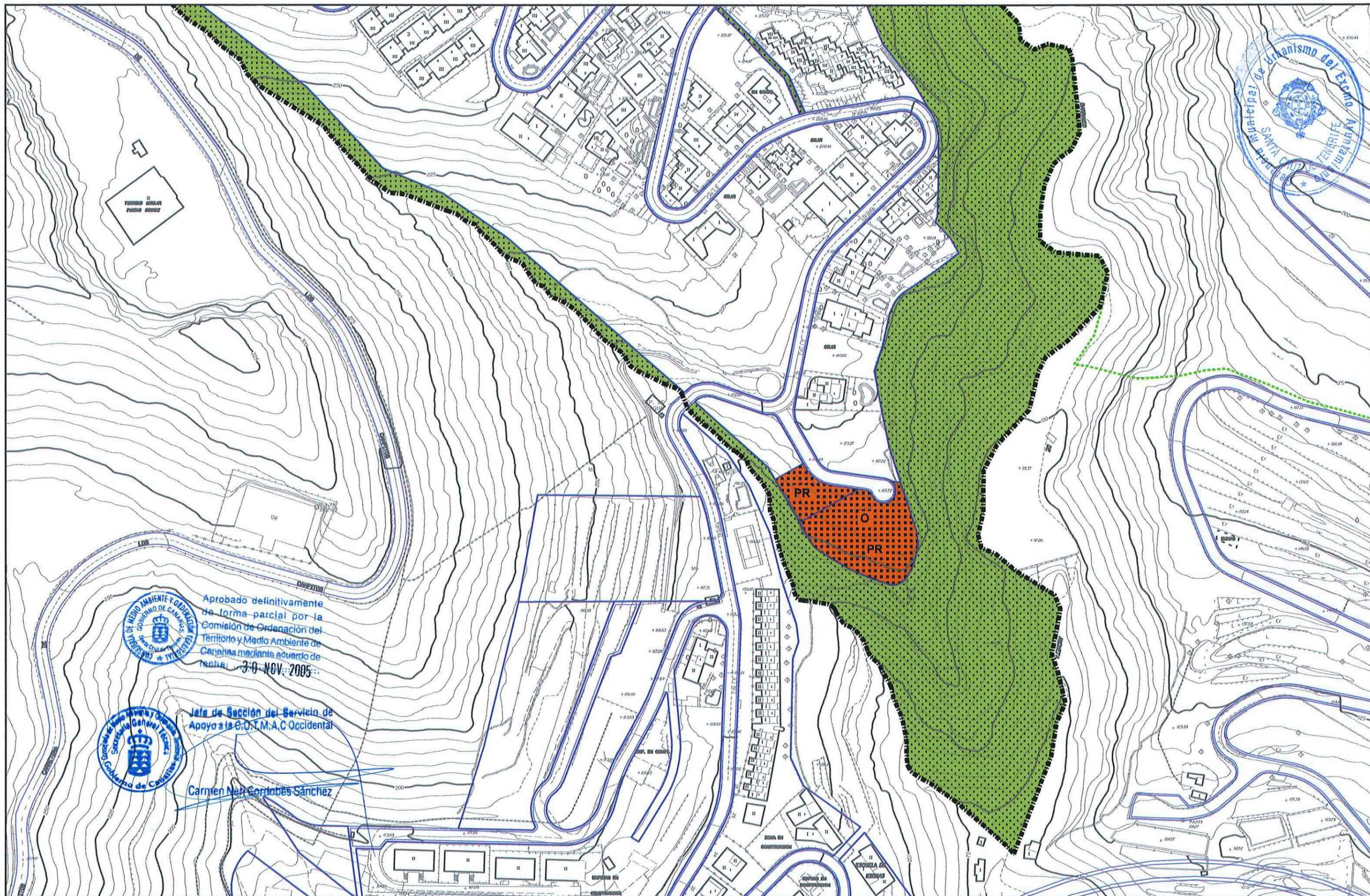
Escala: 1/2000

ÁMBITO: Las Colinas

ÁREA: Ifara

FICHA
LC - 5

HOJA
2 de 3



Aprobado definitivamente
de forma parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 3-0-NOV-2005



Jefa de Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Gordóbes Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Las Colinas

FICHA

LC - 5

HOJA

3 de 3

ÁREA: Ifara



CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Urbano Consolidado (SUC)

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN: Plan General (Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo) y Plan Parcial Ifara.

MEMORIA DE ORDENACIÓN

Antecedentes: El Plan Parcial Ifara fue aprobado definitivamente el 7 de julio de 1.970. Su sistema de gestión es el de Cooperación (según Ley del Suelo 1.956).

Plazos: 5 años para la urbanización y 15 años para la edificación. El Proyecto de Urbanización fue aprobado definitivamente el 29 de enero de 1.973.

Estado de ejecución: Falta por ejecutar el equipamiento.

Objetivos: -Remate de la Urbanización.

- Conexión con el Área de Los Campitos.

Instrucciones: - Las licencias de edificación en parcelas que colinden con los accesos peatonales previstos en el vigente Plan Parcial habrán de supeditarse a la ejecución previa o simultánea de los mismos.

- En el límite superior de la urbanización las parcelas se adaptarán al trazado previsto para la Prolongación de la Calle principal hasta su enlace con la Carretera de Los Campitos.

PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC): Residencial Colectiva Abierta.

Usos Prohibidos: Industrial: Clase A (Industrias) y Clase B (Talleres Industriales).

Tipos Edificatorios:

Según el Plan Parcial Ifara.

Edificabilidad:

Según el Plan Parcial Ifara.

